

PROCESO: GESTION HUMANA - SYST

CÓDIGO:	PD-GH-005
VERSIÓN:	01
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para la identificación de peligros, fallas, controles, causas, análisis y valoración de los riesgos que se presentan en el desarrollo de las actividades en la organización y determinar los controles necesarios.

2. ALCANCE

Aplica para todos los procesos desarrollados por EXPRESO PALMIRA, SOLTURISMO Y LOGISTICA EP, incluyendo las labores desarrolladas en áreas de los clientes.

3. DEFINICIÓN

Actividad rutinaria: Actividad que forma parte de un proceso de la organización, ase ha planificado y es estandarizable.

Actividad no rutinaria: Actividad que no se ha planificado ni estandarizado, dentro de un proceso de la organización que la organización determine como no rutinario por su baja frecuencia de Ejecución.

Exposición: frecuencia con que las personas o la estructura entran en contacto con los factores De riesgo.

Fuente del riesgo: condición/acción que genera el riesgo.

Lugar de trabajo. Espacio físico en el que se realizan actividades relacionadas con el trabajo, bajo el control de la organización.

Medida(s) de control. Medida(s) implementada(s) con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes.

Nivel de consecuencia (NC). Medida de la severidad de las consecuencias.

Nivel de deficiencia (ND). Magnitud de la relación esperable entre (1) el conjunto de peligros detectados y su relación causal directa con posibles incidentes y (2), con la eficacia de las medidas preventivas existentes en un lugar de trabajo.

Nivel de exposición (NE). Situación de exposición a un peligro que se presenta en un tiempo determinado durante la jornada laboral.

Nivel de probabilidad (NP). Producto del nivel de deficiencia por el nivel de exposición.



PROCESO: GESTION HUMANA - SYST

CÓDIGO:	PD-GH-005
VERSIÓN:	01
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016

Nivel de riesgo. Magnitud de un riesgo resultante del producto del nivel de probabilidad por el nivel de consecuencia.

Peligro. Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de éstos

Personal expuesto. Número de personas que están en contacto con peligros.

Probabilidad. Grado de posibilidad de que ocurra un evento no deseado y pueda producir consecuencias

Riesgo. Combinación de la probabilidad de que ocurra(n) un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s), y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el (los) evento(s) o la(s) exposición.

Riesgo aceptable. Riesgo que ha sido reducido a un nivel que la organización puede tolerar, respecto a sus obligaciones legales y su propia política en seguridad y salud ocupacional.

Valoración de los riesgos. Proceso de evaluar el(los) riesgo(s) que surge(n) de un(os) peligro(s), teniendo en cuenta la suficiencia de los controles existentes y de decidir si el(los) riesgo(s) es (son) aceptable(s) o no.

4. CONTENIDO

CONDICIONES GENERALES

Dentro de la identificación y caracterización se deben tener en cuenta como mínimo los siguientes pasos:

- Clasificación de los principales grupos de interés de la organización.
- Identificación de las personas o grupos de personas específicas que integran cada uno de los grupos de interés con su información general de contacto
- Determinación de las principales expectativas de los grupos de interés frente a la organización.

La matriz de peligros y riesgos debe incluir actividades rutinarias y no rutinarias internas o externas, actividades de todas las personas que tienen acceso al sitio de trabajo;



PROCESO: GESTION HUMANA - SYST

CÓDIGO:	PD-GH-005
VERSIÓN:	01
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016

comportamientos, aptitudes y otros factores humanos; peligros identificados, que se originan fuera del lugar de trabajo con capacidad para afectar adversamente la salud y seguridad de las personas, infraestructura, equipos y materiales de trabajo; peligros generados por la vecindad del lugar de trabajo, y las actividades relacionadas con las labores controladas por la organización.

Para la identificación y actualización de peligros, valoración y control de riesgos se tiene en cuenta información sobre: requisitos legales, investigación de accidentes e incidentes, resultados del diagnóstico de salud, historia de enfermedad profesional, mediciones higiénicas, reportes de anomalías elaboradas por el personal, inspecciones planeadas, recomendaciones de auditorías internas y externas.

Las acciones resultantes de la identificación de peligros, valoración y control de riesgo quedan contenidas en la matriz de peligros y riesgos y se hará seguimiento de su ejecución a través del banco de mejoras y reducir el riesgo a un nivel aceptable.

La empresa se compromete a controlar prioritariamente los riesgos importantes o intolerables, los riesgos moderados o triviales serán atendidos como parte de la mejora continua del sistema. La identificación de peligros y evaluación de riesgos de las diferentes actividades, deberá ser revisado por lo menos una vez por año, la matriz de riesgos debe ser diligenciada en lo posible antes de iniciar; de lo contrario se desarrollará una vez inicie operaciones en el mismo.

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTRO
Lista y clasificación de Peligros	En cada una de las instalaciones en las que opera la compañía se deben listar las actividades macro que se realizan por proceso y área; clasificarlas de acuerdo a su periodicidad de ejecución (rutinaria, no rutinaria) e identificar los peligros asociados a cada actividad de acuerdo al anexo A Tabla de Peligros GTC-45-2012	Coordinador SyST Trabajadores	SST Matriz de peligros
Identificación de Controles y personal	Se identifican los controles existentes para cada peligro de acuerdo a la fuente, el medio y el individuo e igualmente Se determina el personal expuesto por cada actividad.	Coordinador SyST Auxiliar de SyST	SST Matriz de peligros



CÓDIGO: PD-GH-005

VERSIÓN: 01

PROCESO: GESTION HUMANA - SYST

FECHA REVISIÓN: 16/05/2016

Valoración de riesgos	Siguiendo la metodología de la norma GTC-45-2010 se valoran los riesgos. Se determina el nivel de probabilidad (NP) de la siguiente manera: NP=ND*NE; donde: (ND): Nivel de Deficiencia establecido en el anexo B. (NE): Nivel de Exposición establecido en el anexo C: El nivel de probabilidad se obtiene de acuerdo al anexo D y E.	Coordinador SyST	SST Matriz de peligros
Nivel de consecuencia Nivel de Riesgo	Se determina el Nivel de Consecuencia (NC) utilizando el Anexo F, luego se determina el nivel del riesgo de acuerdo a los anexos G y H, donde R = NP x NC, y por último se decide la aceptabilidad del riesgo. Utilizando el anexo I. La probabilidad (de que ocurra el evento), está en función de los controles existentes para el riesgo, los periodos de exposición del personal al peligro y los reportes de accidentes e incidentes ocurridos. La consecuencia (potencial de severidad del daño) se determina en función de las lesiones o daños a la salud que pueda sufrir la persona, de manera secundaria se evalúan los posibles daños a la propiedad y a la comunidad.	Coordinador SyST Auxiliar de SyST	SST Matriz de peligros
Establecer controles propuestos	Son las acciones que la organización debe plantear para la disminución del riesgo cuando se determine si es aceptable o no de acuerdo a los recursos disponibles. Al determinar los controles o considerar cambios a los controles existentes se debe contemplar la reducción de riesgos de acuerdo con la siguiente jerarquía Eliminación Sustitución Controles de ingeniería Señalización/ advertencias o controles administrativos Equipo de protección personal	Coordinador SyST	SyST Matriz de peligros
Monitoreo y revisión	El plan de acción para el control de los riesgos, será gestionado por medio del banco de mejoras	Coordinador SyST Contabilidad	Banco de mejoras



PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE
PELIGROS, EVALUACION Y VALORACION
DE LOS RIESGOS

CÓDIGO: PD-GH-005

VERSIÓN: 01

PROCESO: GESTION HUMANA - SYST

FECHA REVISIÓN: 16/05/2016

Anexo A: Tabla de peligros GTC 45 de 2012

BIOLOGICOS	FISICOS	QUIMICOS	PSICOSOCIALES	BIOMECANICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD
VIRUS	RUIDO (DE IMPACTO, INTERMITENTE O CONTINUO)	POLVOS ORGANICOS O INORGANICOS	GESTION ORGANIZACIONAL (ESTILO DE MANDO, PAGO DE CONTRATACION, PARTICIPACION, INDUCCION Y CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL, EVALUACION DEL DESEMPEÑO, MANEJO DE CAMBIOS)	POSTURA (PROLONGADA, MANTENIDA, FORZADA, ANTIGRAVITACIONAL)	MECANICOS (ELEMENTOS O PARTES DE MAQUINA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS, PIEZAS A TRABAJAR, MATERIALES PROYECTADOS SOLIDOS O FLUIDOS)
BACTERIAS	ILUMINACION (LUZ EN EXCESO O AUSENCIA)	FIBRAS	CARACTERISTICAS DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO (COMUNICACIÓN, TECNOLOGIA, ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO, DEMANDAS CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS DE LA LABOR)	ESFUERZO	ELECTRICO (ALTA Y BAJA TENSION, ESTATICA)
HONGOS	VIBRACION (CUERPO ENTERO O SEGMENTARIA)	LIQUIDOS (NIEBLAS Y ROCIOS)	CARACTERISTICAS DEL GRUPO SOCIAL DEL TRABAJO (RELACIONES, COHESION, CALIDAD DE INTERACCION, TRABAJO EN EQUIPO)	MOVIMIENTO REPETITIVO	LOCATIVO (SISTEMAS Y MEDIOS DE ALMACENAMIENTO) SUPERFICIES DE TRABAJO (IRREGULARES, DESLIZANTES, CON DIFERENCIA DEL NIVEL), CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO, CAIDAS DE OBJETO)
RICKTESIAS	TEMPERATURA S EXTREMAS (FRIO O CALOR)	GASES Y VAPORES	CONDICIONES DE LA TAREA (CARGA MENTAL, CONTENIDO DE LA TAREA, DEMANDAS EMOCIONALES, SISTEMAS DE CONTROL, DEFINICION DE ROLES, MONOTONIA, ETC.)	MANIPULACION MANUAL DE CARGAS	TECNOLOGICO (EXPLOSION, FUGA, DERRAME, INCENDIO)
PARASITOS	PRESION ATMOSFERICA (NORMAL Y AJUSTADA)	HUMOS METALICOS Y NO METALICOS	INTERFASE PERSONA - TAREA (CONOCIMIENTOS, HABILIDAD ENRELACION CON LA DEMANDA DE LA TAREA, INICIATIVA, AUTONOMIA Y RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACION DE LA PERSONA CON LA TAREA Y LA ORGANIZACIÓN)		ACCIDENTES DE TRANSITO
PICADURAS	RADIACIONES IONIZANTES (RAYOS X, GAMA, BETA Y ALFA)	MATERIAL PARTICULADO	JORNADA DE TRABAJO (PAUSAS, TRABAJO NOCTURNO, ROTACION, HORAS EXTRAS, DESCANSOS)		PUBLICOS (ROBOS, ATRACOS, ASALTOS, ATENTADOS, DE ORDEN PUBLICO)
MORDEDUR AS	RADIACIONES NO IONIZANTES (LASER, ULTRAVIOLETA, INFRARROJA, RADIOFRECUEN CIA, MICROONDAS)				TRABAJO EN ALTURAS
FLUIDOS O EXCREMENT OS					ESPACIOS CONFINADOS



PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE
PELIGROS, EVALUACION Y VALORACION
DE LOS RIESGOS

CÓDIGO: PD-GH-005

VERSIÓN: 01

PROCESO: GESTION HUMANA - SYST

FECHA REVISIÓN: 16/05/2016

Anexo B: Determinación del nivel de deficiencia

Nivel de deficiencia	Valor de ND	Significado
	10	Se ha (n) detectado peligro (s) que determina(n) como posible la
Muy Alto (MA)		generación de incidentes o consecuencias muy significativas, o la
Ividy Aito (IVIA)	10	eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes respecto
		al riesgo es nula o no existe, o ambas.
		Se ha (n) detectada algún (os) peligro (s) que pueden dar lugar a
Alto (A)	6	consecuencias significativa (s), o la eficacia del conjunto de
		medidas preventivas existentes es baja, o ambas.
	2	Se han detectado peligros que pueden dar lugar a consecuencias
Medio (M)		poco significativas o de menor importancia, o la eficacia del
iviedio (ivi)		conjunto de medidas preventivas existentes es moderada, o
		ambas.
	No se asigna valor	No se ha detectado consecuencia alguna, o la eficacia del
Bajo (B)		conjunto de medidas preventivas existentes es alta, o ambas. El
	valui	riesgo está controlado.

Anexo C: Determinación del nivel de Exposición

Nivel de exposición	Valor de NE	Significado
Continua (EC)	4	La situación de exposición se presenta sin interrupción o varias veces con tiempo prolongado durante la jornada laboral
Frecuente (EF)	3	La situación de exposición se presenta varias veces durante la jornada laboral por tiempos cortos
Ocasional (EO)	2	La situación de exposición se presenta alguna vez durante la jornada laboral y por un período de tiempo corto
Esporádica (EE)	1	La situación de exposición se presenta de manera eventual



PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE
PELIGROS, EVALUACION Y VALORACION
DE LOS RIESGOS

 CÓDIGO:
 PD-GH-005

 VERSIÓN:
 01

 FECHA REVISIÓN:
 16/05/2016

PROCESO: GESTION HUMANA - SYST

Anexo D : Determinación del nivel de Probabilidad

Nivel	de	Nivel de exposición (NE)			
probabi	lidad	4	3	2	1
Nivel de	10	MA-40	MA-30	A-20	A-10
deficiencia	6	MA-24	A-18	A-12	M-6
(ND)	2	M-8	M-6	B-4	B-2

Anexo E: Significado de los diferentes niveles de Probabilidad

Nivel de probabilidad	Valor de NP	Significado		
Muy Alto (MA)	Entre 40 y 24	Situación deficiente con exposición continua o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia		
Alto (A)	Entre 20 y 10	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización del riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral.		
Medio (M)	Entre 8 y 6	Situación deficiente con exposición esporádica o bien situación mejorada con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.		
Bajo (B)	Entre 4 y 2	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.		



PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE
PELIGROS, EVALUACION Y VALORACION
DE LOS RIESGOS

CÓDIGO: PD-GH-005

VERSIÓN: 01

PROCESO: GESTION HUMANA - SYST

FECHA REVISIÓN: 16/05/2016

Anexo F: Determinación del nivel de consecuencias

Nivel de	Valor NC	Significado	
consecuencias	Value NC	Daños personales	
Mortal o catastrófico (M)	100	Muerte (s)	
Muy grave (MG)	60	Lesiones o enfermedades graves irreparables (incapacidad permanente parcial o invalidez)	
Grave (G)	25	Lesiones o enfermedades con incapacidad laboral temporal (ILT)	
Leve (L)	10	Lesiones o enfermedades que no requieren incapacidad	

Anexo E: Determinación del nivel de riesgo

Tabla No. 7 Significado del nivel de riesgo

Nivel de	Valor de		
riesgo	NR	Significado	
	4000 - 600	Situación crítica. Suspender actividades hasta	
I		que el riesgo esté bajo control. Intervención	
		urgente	
	500 - 150	Corregir y adoptar medidas de control de	
lii		inmediato. Sin embargo, suspenda actividades	
l II		si el nivel de riesgo está por encima o igual de	
		360	
III	120 - 40	Mejorar si es posible. Sería conveniente	
111	120 - 40	justificar la intervención y su rentabilidad.	
		Mantener las medidas de control existentes,	
	20	pero se deberían considerar soluciones o	
IV		mejoras y se deben hacer comprobaciones	
		periódicas para asegurar que el riesgo aún es	
		aceptable.	



PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE
PELIGROS, EVALUACION Y VALORACION
DE LOS RIESGOS

CÓDIGO:	PD-GH-005
VERSIÓN:	01
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016

PROCESO: GESTION HUMANA - SYST

Anexo G: Aceptabilidad del riesgo

Tabla No. 8 Aceptabilidad del riesgo

Nivel de riesgo	Significado	
I	No aceptable	
ll ll	No aceptable o aceptable con control	
l "	específico	
III	Aceptable	
IV Aceptable		

5. RESPONSABILIDAD

Gerencia Administrativa

- Aprobar y asignar los recursos humanos, tecnológicos y financieros para la ejecución de los planes de acción definidos para los riesgos.
- Asegurar el cumplimiento de los programas derivados de la identificación de peligros y
 Evaluación de riesgos (riesgos no aceptables)

Coordinador SST (Seguridad y salud en el trabajo)

- Revisar y actualizar la metodología de identificación de peligros y valoración del riesgo.
- Comunicar y entrenar a los responsables de proceso en la metodología para el desarrollo de la matriz de riesgos.
- Hacer seguimiento a la implementación del procedimiento en los diferentes frentes.

Trabajadores

- Participar en la identificación de peligros asociados al tipo de labor.
- Proponer acciones de prevención y control.
- Cumplir con las medidas de control existentes y propuestas por la Organización.



PROCESO: GESTION HUMANA - SYST

CÓDIGO:	PD-GH-005	
VERSIÓN:	01	
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016	

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Procedimiento de acciones correctiva, preventiva o de mejora.

GTC-45-2012 Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	SECCIÓN CAMBIADA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
01	Todo el documento	Emisión del documento	16/05/2016

APROBACIÓN

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	Andrés Peña	Andrés Trujillo	Alejandra Jaramillo
CARGO:	Coordinador De Calidad	Jefe Gestión Humana	Gerente Administrativa